



**TEEM**  
Tribunal Electoral  
del Estado de México

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
(Pesos)



Al 30 de junio de 2024

Finalidad y Función	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>01 Gobierno</b>	<b>416,925,104.00</b>	<b>0.00</b>	<b>416,925,104.00</b>	<b>180,535,641.33</b>	<b>178,495,838.93</b>	<b>236,389,462.67</b>
01 Legislación						
02 Justicia	416,925,104.00	0.00	416,925,104.00	180,535,641.33	178,495,838.93	236,389,462.67
03 Coordinación de la Política de Gobierno						
04 Relaciones Exteriores						
05 Asuntos Financieros y Hacendarios						
06 Seguridad Nacional						
07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
08 Otros Servicios Generales						
<b>02 Desarrollo Social</b>						
01 Protección Ambiental						
02 Vivienda y Servicios a la Comunidad						
03 Salud						
04 Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales						
05 Educación						
06 Protección Social						
07 Otros Asuntos Sociales						
<b>03 Desarrollo Económico</b>						
01 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
02 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
03 Combustibles y Energía						
04 Minería, Manufacturas y Construcción						
05 Transporte						
06 Comunicaciones						
07 Turismo						
08 Ciencia, Tecnología e Innovación						
09 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>04 Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
01 Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
02 Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
03 Saneamiento del Sistema Financiero						
04 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total:</b>	<b>416,925,104.00</b>	<b>0.00</b>	<b>416,925,104.00</b>	<b>180,535,641.33</b>	<b>178,495,838.93</b>	<b>236,389,462.67</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Elaboró

Ricardo Vicencio Gómez  
Subdirector de Presupuesto y Finanzas

Revisó

Carlos Ocaña Ponce  
Director de Administración

Autorizó

Dra. en D. Martha Patricia Tovar Pescador  
Magistrada Presidenta